

Fecha de recepción: 04/06/2021

Fecha de aprobación y recepción de la versión final: 18/04/2022

Francisco Ayala, lector de Cicerón en «El escritor. Cuestiones académicas». Un texto sobre la reflexión de la traducción

INMACULADA LÓPEZ CALAHORRO
Universidad de Granada
inmacalahorro@gmail.com
ORCID iD: 0000-0002-5946-6804

A Manuel López Muñoz, in memoriam

Resumen: En este trabajo analizamos el texto de Francisco Ayala, «El escritor. Cuestiones académicas», publicado en *La Nación* en 1949, en el que reflexiona sobre la labor de la traducción a partir de la obra de Cicerón. Al escritor granadino se le considera como uno de los pioneros de la teoría de la traducción en el ámbito español, tal y como dejó compilado en su *Breve teoría de la traducción* (1956), a partir de otros artículos también publicados en *La Nación* entre 1946 y 1947. Sin embargo, el texto del que nos ocupamos no quedó recogido en él. Al interés que manifestó el intelectual granadino por Cicerón en el exilio debe sumarse este testimonio donde a partir de una serie de citas del libro I de *Cuestiones académicas* reflexiona sobre la labor de la traducción, en consonancia con su interés en aquellos años. Además, determinaremos la versión que utilizó, la publicada en 1944 por El Colegio de México, con prólogo de Juan David García Bacca e introducción de Agustín Millares Carlo, que no solo sirve para mostrar la edición de referencia, sino también para destacar lo que de ellos usó el granadino para confeccionar su texto de 1949.

Palabras clave: Francisco Ayala, Cicerón, *Cuestiones académicas*, recepción de autores clásicos, traducción.

Francisco Ayala, Reader of Cicero in «El escritor. Cuestiones académicas». A text about the Reflection on Translation

Abstract: In this paper we analyse Francisco Ayala's essay «El escritor. Cuestiones académicas», published in *La Nación* in 1949, where he reflects on translation taking into account Cicero's work. Ayala is considered to be one of the pioneer writers in the Theory of Translation in Spain, as it was compiled from previous texts published in *La Nación*, between 1946 and 1947, in *Breve teoría de la traducción* (1956). However, the text we analyse was not originally included. Ayala was not only interested in Cicero's work but he also reflected on the nature of translation, taking into account a series

of quotations from Book I of *Cuestiones académicas*. Moreover, we'll determine the version he used, published in 1944 by El Colegio from Mexico, with a prologue by Juan David García Bacca and an introduction by Agustín Millares Carlo. This will be essential to show the referential edition and to point out the material Ayala used to create his text.

Keywords: Francisco Ayala, Cicero, *Cuestiones académicas*, Reception of Classical authors, translation.

Cómo citar este artículo: López Calahorro, Inmaculada, «Francisco Ayala, lector de Cicerón en «El escritor. Cuestiones académicas». Un texto sobre la reflexión de la traducción», *Revista de Estudios Latinos* 22 (2022), págs. 159-178.

1. INTRODUCCIÓN

A partir del estudio que establece la relación entre la obra de Francisco Ayala con el mundo clásico (López Calahorro 2008), se demuestra que en los textos literarios o ensayísticos del granadino hay cierto número de referencias, en ocasiones citadas extensamente, de autores grecorromanos, como son Luciano, Lucano, Heródoto, Tácito o Plinio el Joven, de modo que se produce una revitalización del pensamiento de la Antigüedad estableciendo un claro diálogo entre pasado y presente. A pesar de que estas muestras no son excesivamente amplias ni muy numerosas a lo largo de toda su producción, sin embargo, son lo suficientemente significativas como para trasladarnos la importancia de la actualidad del pensamiento clásico, de modo que los ejemplos expuestos trascienden la puntual anécdota¹. Entre esta nómina de autores también aparece Cicerón, coincidiendo con la etapa del exilio en Buenos Aires en la década de los 40 (1940-1949). Desde los primeros años muestra el granadino la importancia *De las leyes* [sic] en *Historia de la libertad* (Buenos Aires, 1943), uno de sus libros más señeros, con el que fundamenta la defensa de la igualdad. Los adjetivos que le dedica al pensador romano manifiestan la evidente admiración (Ayala 2014: 20)²:

De estas nuevas corrientes de pensamiento, desarrolladas sobre todo en el campo de la antigua cultura griega, representa en Roma un brote magnífico y precoz Cicerón -pensador muerto 43 años antes del nacimiento de Cristo- que, en su escrito *De las leyes*, se opone ya con vigorosos argumentos a la vieja

¹ Cf. López Calahorro (2008: 33-41).

² De esta época también hay que sumar los comentarios que realiza puntualmente sobre el Cicerón de *Catilinarias*, como la anécdota recogida en *Tratado de sociología* (Ayala 2008: 338).

doctrina aristotélica de la desigualdad natural entre los hombres, defendiendo la tesis de la igualdad de todos los humanos, fundada en la comunidad de la naturaleza racional, de donde emana el derecho.

En esta misma década se está traduciendo y publicando en Buenos Aires y México otras obras de Cicerón³. Michael Von Albrecht (1997: I, 525) nos aclara las razones del interés por el romano en esta época:

El siglo XX descubre de nuevo, después de amargas experiencias dictatoriales, la oratoria como instrumento de confrontación digno del hombre; los fundamentos filosóficos de la retórica son de nuevo estudiados a fondo desde diferentes perspectivas: lógica, psicología, ética. En el curso de este proceso, que no ha concluido todavía, sale a la luz el significado europeo de Cicerón, entre Aristóteles y Agustín. La actitud anti-retórica de los que consideraban pecaminoso el cuerpo del lenguaje, y la difamación de Cicerón que resultaba de ella, se revelan retrospectivamente como barbarie.

En este contexto, y seguramente atraído por el interés manifiesto que desde *Historia de la libertad* señala sobre *De legibus*, el granadino encargó y editó una edición bilingüe para la colección de la *Biblioteca de Cultura Básica* de la Universidad de Puerto Rico en 1956, con introducción, traducción y notas de Roger Labrousse, otro exiliado, de origen francés, de la Segunda Guerra Mundial (López Calahorra 2013: 137). Es destacable que, junto a *Iliada* de Homero, sean las dos únicas obras seleccionadas de autores grecorromanos en dicha colección⁴. Ahora bien, a Cicerón le otorga pleno protagonismo en «El escritor. Cuestiones Académicas», publicado en *La Nación* en 1949, texto formulado sobre amplias citas textuales seleccionadas a partir del diálogo que establecen Cicerón, Varrón y Ático, y que giran, en general, en torno a la traducción. Significativamente, este texto no está citado entre los estudios que analizan y valoran su papel como teórico de la traducción⁵.

³ Así, *El arte de la invención* (Buenos Aires, Tor, 1940), *Diálogos del orador* (trad. por Menéndez Pelayo, Buenos Aires, Emecé, 1943), *Los oficios* (Buenos Aires, Espasa-Calpe, 1943), *Diálogos de la vejez* (Buenos Aires, Sopena, 1943) y *De la vejez, de la amistad* (Buenos Aires, Paradojas, 1943). También en México, con la edición de *Cuestiones académicas* (vers., notas e introd. de Agustín Millares Carlo, prólogo de J. D. García Bacca, México, El Colegio de México, 1944), o *De los deberes* (prólogo de J. D. García Bacca, México, FCE, 1945; 2ª ed. 1948) y también la edición bilingüe de ésta última (trad. y notas por B. Estrada Morán, introd. de A. Gómez Robledo, México, Espasa-Calpe, 1948). Cf. Díaz y Santos (1982: 668-670).

⁴ Como editor, Francisco Ayala dejó para la posteridad la imagen del rigor científico y de la preocupación por la calidad de las traducciones encargadas o revisadas.

⁵ Sobre el texto no hay análisis publicados en ningún sentido, como hemos comprobado a través de la Fundación Francisco Ayala.

A continuación, en primer lugar, describiremos brevemente el estado de la cuestión en torno a la faceta del Ayala traductor, que encuentra en el texto de Cicerón planteamientos semejantes, por lo que también abordaremos cómo se ha tratado al romano en este sentido. En segundo lugar, dado que incorpora un amplio número de citas procedentes de *Cuestiones académicas*, revisaremos las ediciones existentes, previas a 1949, y justificaremos la que usó Ayala. Finalmente, explicaremos qué interés y semejanzas encontró el granadino en la obra de Cicerón para sus propias reflexiones.

2. FRANCISCO AYALA Y CICERÓN ANTE LA LABOR DE LA TRADUCCIÓN

Son bien conocidas las referencias autobiográficas del autor sobre su labor de traductor en dos apartados de *Memorias y olvidos*, bajo los epígrafes «Yo, traductor a destajo» y «El arte de la traducción». En este segundo episodio nos recuerda cómo ejerció esta labor en los primeros años de su exilio en Buenos Aires y alude a los textos que aparecieron en *La Nación* y que conformaron el volumen de México de 1956, volviendo a insistir en el «más bien imposible arte de la traducción». Sin embargo, ha pasado desapercibido hasta el momento este otro artículo de 1949, publicado también en este «prestigioso suplemento del periódico» (Emiliozzi 2012: 20). Su importancia no debe ser obviada tanto por ser una reflexión más que debe incorporarse a los estudios que analizan su faceta de traductor, como por el hecho de utilizar una obra de Cicerón en este sentido. Además, es un texto publicado en la prensa del exilio, que aún hoy constituye un rico material no analizado lo suficiente en su conjunto, como nos confirma Ana González Neira (2011: 9) en el prólogo a *La noche de Montiel* de Ayala:

La prensa del exilio español constituye un campo apenas estudiado y repleto de valiosa información todavía oculta. Las investigaciones en esta línea permiten, además de conocer la naturaleza y vicisitudes de los centenares de revistas, boletines o periódicos fundados por los desterrados españoles, comprobar cómo estos sirvieron de plataforma de textos y reflexiones, manifestación de las redes culturales y económicas establecidas en la comunidad refugiada, notarios de la vida diaria de estos colectivos (conferencias, manifiestos, exposiciones, reuniones, etcétera), así como de puntos de difusión de sus novedades editoriales.

Que este artículo no haya sido incluido hasta la fecha en otros estudios sobre el Ayala traductor puede explicarse por ser relativamente reciente la recopilación a cargo de Irma Emiliozzi, *Francisco Ayala en La Nación de Buenos Aires* (2012), o la que, bajo el título «La Nación (1939-1993)», se incluye en el vol. VII de las *Obras completas* de Francisco Ayala, con el título *Confrontaciones y otros escritos* (2014), edición de Carolyn Richmond.

José Antonio Sabio y María Manuela Fernández (1999-2000), hace poco más de veinte años, fueron los primeros en señalar que en la historia contemporánea de la traducción dentro del ámbito español hay que incluir un capítulo dedicado a Francisco Ayala, en su doble vertiente, como traductor y como autor de uno de los primeros ensayos sobre la materia en *Breve teoría de la traducción*, de modo que se le sitúa como pionero en los análisis de la teoría de la traducción en el ámbito español. Además, nos indican qué interés tiene para «la teoría moderna de la traducción» (Sabio-Fernández 1999/2000: 36) dedicarse a estos textos del granadino, cuando traducir para él solo era un recurso:

La pregunta se justifica plenamente en el plano histórico, donde el seguimiento de un intelectual español en la década de los cuarenta, en Buenos Aires, nos proporcionará valiosísimas pistas, hasta ahora poco conocidas, sobre la práctica y las ideas sobre la traducción en un contexto cultural y social tan particular.

Gracias a esta importante labor realizada por José Antonio Sabio, el granadino ocupa su lugar en el conocido *Diccionario histórico de la traducción en España* (2009), donde su *Breve teoría de la traducción* es considerada como «la segunda reflexión teórica moderna sobre la traducción escrita en castellano», después de la de Ortega y Gasset en *Miseria y esplendor de la traducción*. Elisa Alonso (2010), en la misma línea, ha elaborado un *corpus* de citas textuales de Francisco Ayala sobre la traducción, todas procedentes de *Memorias y olvidos*. Pero, sobre todo, nos sigue advirtiéndolo (Alonso 2015: 207) que esta faceta de Ayala traductor aún no se conoce lo suficiente. De esta forma, una aportación nueva como la que ahora incluimos debe servir para seguir afianzando esta valoración, al tiempo que observamos que Ayala vio en Cicerón un referente, o un espejo, para cuestiones que él mismo podía estar planteándose, dotando de este modo al texto clásico y a sus protagonistas de una enorme actualidad.

Como bien se sabe, influido por el idealismo croceano, los textos de Ayala sobre la traducción profundizan sobre las ideas de Schleiermacher, otorgando solo a la «traducción literaria» la posibilidad de una «traducción artística» (Sabio-Fernández 1999/2000: 37). En este sentido, en los artículos de *La Nación* del período 1946-1947⁶, el autor nos va conduciendo hasta llegar a la figura del *escritor* como la persona idónea que puede acometer la traducción de una obra literaria, tal y como titula el último, «Las obras de creación literaria» (9 de febrero de 1947). El título de 1949 evidencia esa relación a través de la figura inicial del *escritor*. Pero, en cualquier caso, recordamos que para Ayala la traducción es «labor desesperada», cuyas causas las resume Alonso (2015: 206):

⁶ Nos situamos en estas fechas previas a la de 1949, para que pueda verse mejor la relación, aunque ya hemos señalado que son los textos de *Breve teoría de la traducción*.

For Ayala (2007: 104-105), «translating is a demanding, thankless task», or even a «desperate task», because it is sometimes almost impossible to «transfer a spiritual object from one enclosed sphere to another» and «bring about a transposition between two subtly incommunicable worlds»

Por otro lado, no hay que olvidar tampoco el tratamiento que ha tenido la figura de Cicerón como traductor. Solo lo aborda Valentín García Yebra (1979) a partir de los comentarios en *De finibus* y *De optimo genere oratorum*, a propósito de las traducciones y adaptaciones de las obras griegas al latín, distinguiendo entre las figuras del *orator* y el *interpres* por parte de Cicerón. Mientras que el *interpres* se atiene estrictamente a los pensamientos sintetizándolos, manteniendo el orden de la exposición (*rerum ordo*) y las palabras (*verba*), «vertiéndolas una por una y esforzándose por darle al lector el mismo número de ellas (*ea adnumerare lectori*) que hay en el original», en cambio, el *orator* refunde el original según «estime conveniente el que lo latiniza (*nostrum iudicium et nostrum scribendi modum adiungimus*)» (García Yebra 1979: 147). Realiza también un acercamiento puntual a las *Académicas*:

en *Acad.* I 10 compara sus escritos filosóficos con las piezas teatrales de poetas romanos que *non verba sed vim Graecorum expresserunt poetarum* (no expresaron las palabras, sino la fuerza de los poetas griegos).

Después del análisis de estas referencias de Cicerón sobre la labor de la traducción, concluye que «nada justifica, pues, que se le considere el primer teórico o preceptista de la traducción» (García Yebra 1979: 153). Pero, como comprobaremos posteriormente a partir de las citas seleccionadas por Francisco Ayala de *Cuestiones académicas*, podremos apreciar una semejanza en sus reflexiones dos mil años después.

3. FRANCISCO AYALA, LECTOR DE *CUESTIONES ACADÉMICAS*

Las *Académicas*, o *Academica* en latín⁷, fueron traducidas al español en 1919 por Agustín Millares Carlo⁸ con el título de *Cuestiones académicas*. Primero describiremos las ediciones existentes y determinaremos la que tuvo

⁷ Recordamos que Cicerón reformuló el texto inicial para dedicárselo a Varrón, por lo que se distingue entre *Academica priora*, o *Primeras Académicas*, y las *Academica posteriora* o *Segundas Académicas* donde se incorpora el libro I que es el objeto de Ayala. En cuanto al uso del título *Cuestiones académicas*, trataremos posteriormente.

⁸ Sobre su figura anota F. García Jurado (2008: 88): «Los años 20 traen a Madrid a un profesor excepcional, Agustín Millares Carlo (1893-1980), tras haber obtenido su primera cátedra por oposición en Granada. [...] como latinista tradujo las *Cuestiones académicas* de Cicerón para la editorial Calpe (1919), trabajo discreto entre sus grandes monografías, pero muy representativo de ese momento cultural y editorial».

en sus manos el granadino. Posteriormente valoraremos las citas que utiliza del texto romano en el marco de sus reflexiones en torno a la traducción y otros apuntes igualmente fundamentales en la vida y obra del granadino.

3.1. EDICIONES AL ESPAÑOL DE CUESTIONES ACADÉMICAS

3.1.1. Las versiones de la editorial Calpe y Espasa-Calpe

En 1919 la editorial Calpe publica la traducción de *Cuestiones académicas* de Cicerón, con el subtítulo *Tratado filosófico*, Colección universal, n^{os} 36-37. Consta de una pequeña introducción (pp. 5-8) y traducción de Agustín Millares Carlo (pp. 9-141), como se declara en la portada interior (*i.e.*, «La traducción ha sido hecha por Agustín Millares Carlo»). Se edita de nuevo por Espasa-Calpe en Madrid en 1941, con la misma introducción (pp. 5-8) y traducción (pp. 9-135), pero sin hacer referencia a su nombre⁹. Dada la absoluta coincidencia, a partir de ahora solo citaremos la de Calpe para simplificar nuestras consideraciones. Para esta primera versión de 1919 el traductor utiliza la edición en latín de C.F.W. Müller, «publicada por la casa Teubner de Leipzig en 1908», cuya anotación se recoge a pie de página (Millares Carlo 1919: 7)¹⁰.

El título *Cuestiones académicas* responde al de *Academicarum quaestiones*, que utiliza en la primera frase de la introducción («Las *Academicarum quaestiones*, de M. T. Cicerón, traducidas ahora al castellano por primera vez»), un uso generalizado procedente de la similitud con *Tusculanae quaestiones*. Sin embargo, a partir de Goerenzius es preferible *Academica*, o *libros Academicos*, o *Academicorum*, como recogió Christianus Godofr. Schütz (1816: 17), o como se lee en el *Prooemium* de la edición de Karl Friedrich August Nobbe (1828: 2): *Academicorum autem, quam Quaestionum Academicarum, titulo uti malui, Goerenzii sententiam, idoneis rationibus confirmatam, secutus*¹¹. A pesar de que Agustín Millares Carlo indica que consultó esta obra, sin embargo, no siguió su consejo de usar *Academica* como título. Añadimos que se aprecian varios errores tipográficos, que repetirá en la edición de 1944, pues se trata de Carolus Fridericus Augustus Nobbe (o Karl Friedrich August Nobbe), cuyas

⁹ La ausencia del nombre de Agustín Millares Carlo debe considerarse como consecuencia de la censura a la que se vería sometido en territorio español.

¹⁰ De ahora en adelante, entrecorramos y citamos las obras tal y como aparecen en las notas del traductor, sin cursiva los títulos: «M. Tullii Ciceronis Academicorum ad M. Varronem libri II recognovit C. F. W. Müller. Editio stereotypa. MCMVIII. Lipsiae in aedibus B.G. Teubneri, 8.º in., 90 pág.».

¹¹ También en la *Notitia literaria* de una edición posterior de las obras completas de Cicerón el filólogo alemán indica (Nobbe 1850: 971): *Ceterum haec Opera esse Academica nominanda, Goerenzius evidenter docuit, Quaestiones Academicarum dixit Nonius*. Esta obra no fue consultada por nuestro traductor.

abreviaturas son: Car. Frid. Aug. Nobbe. También en la referencia al editor, Carolus Tauchnitius: en lugar de Tauchnitii, aparece Taunitii¹².

Especialmente relevante es el subtítulo, *Tratado filosófico*, que responde también al tratamiento que ha recibido tradicionalmente al adscribirse como obra filosófica desde las ediciones más antiguas hasta las recientes, como aparece en el apartado de *Oeuvres Philosophiques* del volumen XIII de las *Oeuvres complètes* de Cicerón dirigidas por M. Nisard, bajo el título *Secondes Académiques*, dedicado a *M. Terentius Varron*. Esta referencia bibliográfica está citada como obra de consulta por el traductor (Millares Carlo 1919: 8 nota 1).

3.1.2. La edición de *El Colegio de México*

El Colegio de México publicó dos textos de filosofía romana, *Cuestiones académicas* (1944) y *De los deberes* (1945), ambos prologados por Juan David García Bacca. En la portada interior de *Cuestiones académicas* leemos: «Versión directa, notas e introducción de Agustín Millares Carlo. Prólogo de Juan David García Bacca». Señalamos que ahora ha desaparecido el subtítulo *Tratado filosófico*, aunque pertenece a la *Colección de textos clásicos de filosofía*. El prólogo de Juan David García Bacca ocupa las pp. 7-26. La introducción de Agustín Millares Carlo (pp. 27-34) es más amplia que la de Calpe, y para esta edición ha utilizado la teubneriana de Plasberg, como anota a pie de página (Millares Carlo 1944: 33)¹³.

En la introducción de esta edición, O. Plasberg incluye todos los textos de las cartas de Cicerón que se refieren a *Academica* (Rackham 1933: 405). Para Millares Carlo (1944: 33): «ofrece innovaciones importantes, fruto de un examen más detenido de los manuscritos». Además, el traductor señala que ha consultado con preferencia las siguientes ediciones (Millares Carlo 1944: 34 nota 7): las «M. Tullii Ciceronis opera omnia. Ex recensione Io. Aug. Ernesti, qui et notas suas adjecit. Voluminis quarti pars prima»¹⁴. En esta edición el tratamiento de la obra de Cicerón es *Academicæ quaestiones*, pero no aparece como obra de consulta en la edición de Calpe. También cita: «Opera philosophica, Oxonii, excudebant Collingwood et socii, MDCCCX, pp. 4-80», y las ediciones de «Car. Trid. Ang. Nobbe»¹⁵ y C. F. W Müller, ambas ya utilizadas en la versión de Calpe (1919). Finalmente, desaparece la

¹² La anotación a pie de página es la siguiente (Millares Carlo 1919: 8): «M. Tullii Ciceronis opera omnia, adiectis iudicibus et adnotatione, iterum edidit Car. Trid. Ang. Nobbe... Tomus VIII (Academica. De finibus bonorum et malorum. Tusculanae disputationes). Lipsiae, sumptibus et typis Caroli Taunitii, 1889, in. 12».

¹³ La anotación es la siguiente: «M. Tulli Ciceronis scripta quae manserunt omnia. Fasc. 43. Academicorum reliquiae cum Lucullo. Recognovit O. Plasberg. Lipsiae, in aedibus B. G. Teubneri MCMXXII».

¹⁴ Citamos las obras tal y como aparecen en las notas del traductor, *cf.* nota 10.

¹⁵ Con los mismos errores tipográficos que en la versión de 1919.

referencia a las *Oeuvres complètes* de Cicerón bajo la dirección de M. Nisard, que sí estaba en Calpe.

Señalamos que el uso de ediciones diferentes para Calpe y El Colegio de México por parte del traductor, la de C. F. W. Müller y O. Plasberg respectivamente, se refleja en puntuales diferencias en la traducción, algunas de las cuales se pueden comprobar en el texto de Francisco Ayala, lo que nos permite confirmar, como a continuación expondremos, que usó la edición de El Colegio de México como texto de referencia para su artículo de 1949.

3.2. LA EDICIÓN DE EL COLEGIO DE MÉXICO COMO TEXTO DE REFERENCIA PARA FRANCISCO AYALA

A continuación, argumentaremos que la edición utilizada por Ayala fue la de El Colegio de México. En primer lugar, compararemos las diferencias textuales entre los textos en español. Posteriormente, revisaremos el prólogo y la introducción de esta versión para señalar lo que el intelectual granadino asumió para su artículo de 1949.

3.2.1. El argumento de las citas

Del número importante de citas textuales que incluye Francisco Ayala en «El escritor. Cuestiones académicas» las cuatro que recogemos son las que nos permiten asegurar que usó esta edición de El Colegio de México:

«De ningún modo; estimo que sería propio de un desequilibrado escribir algo con la intención de *celarlo*» (Ayala 2014: 828).

C.F.W. Müller y O. Plasberg: *nec tamen istum cessare sed celare quae scribat existimo* (Cic., ac. 1, 1).

Calpe	F. Ayala	COLMEX
ocultarlo	celarlo	celarlo

«*He pensado* [dice el uno, Varrón] que si alguno de nuestros compatriotas sentía afición por esta ciencia, y era conocedor de las doctrinas helénicas, preferiría la lectura de las obras originales a la de las nuestras; mientras que si las artes y disciplinas de los griegos le inspiraban aversión, no habría de preocuparse *siquiera* de cosas que no comprendería sin ayuda de la erudición griega» (Ayala 2014: 828).

C.F.W. Müller y O. Plasberg: *existimavi, si qui de nostris eius studio tenerentur* (Cic., ac. 1, 2).

<i>Calpe</i>	<i>F. Ayala</i>	<i>COLMEX</i>
Pensé	He pensado siquiera	He pensado siquiera

«Yo, *Varrón*, por mi parte (para decir la verdad), mientras la ambición, los honores, las causas jurídicas y, no solo el cuidado, sino, en cierto modo, la administración de los asuntos públicos, me tenían envuelto y como sujeto por múltiples ocupaciones, encerraba dentro de mi espíritu mis conocimientos filosóficos, y, para no olvidarlos, procuraba, cuando me era posible, refrescarlos con la lectura» (Ayala 2014: 828).

C.F.W. Müller: *Ego autem (dicam enim, ut res est)*

O. Plasberg: *Ego autem Varro (dicam enim, ut res est)* (Cic., ac., 1, 3).

<i>Müller</i>	<i>Calpe</i>	<i>F. Ayala</i>	<i>Plasberg</i>	<i>COLMEX</i>
<i>Ego autem (dicam enim, ut res est)</i>	Yo, por mi parte (diciendo las cosas tal como son)	Yo, <i>Varrón</i> , por mi parte (para decir la verdad ¹⁶)	<i>Ego autem Varro (dicam enim, ut res est)</i>	Yo, <i>Varrón</i> , por mi parte (diciendo las cosas tal como son)

«Habéis de permitirme que, siguiendo el ejemplo de los filósofos griegos que desde hace ya tiempo se ocupan de estos asuntos, me sirva de palabras nuevas al tratar de ciertas cuestiones *por lo común* inusitadas entre nosotros», dice *Varrón* (Ayala 2014: 829).

C.F.W. Müller y O. Plasberg: *utamur verbis interdum inauditis* (Cic., ac. 1, 6).

<i>Calpe</i>	<i>F. Ayala</i>	<i>COLMEX</i>
Hasta ahora inusitadas	Por lo común inusitadas	Por lo común inusitadas

Por consiguiente, a partir de estos cuatro ejemplos se comprueba la coincidencia entre la edición de El Colegio de México (COLMEX) y el texto de Francisco Ayala, lo que nos permite aseverar que fue la que utilizó. Además, el ejemplo tercero, «Yo, *Varrón*, por mi parte...», confirma el uso por parte del traductor de la edición de O. Plasberg para esta versión de 1944.

¹⁶ En «para decir la verdad» comprobamos que no hay coincidencia con ninguna de las dos ediciones, que consideramos como una expresión propia del autor.

3.2.2. *El prólogo de Juan David García Bacca. El argumento de la filosofía práctica y la nueva mentalidad romana*

El prólogo de Juan David García Bacca¹⁷ a la edición de El Colegio de México también nos permite aportar un argumento más para justificar que Ayala usó esta edición y lo plasmó en su texto. En el primer párrafo escribe Ayala: «El modelo de Platón se encuentra presente desde el comienzo; también el espíritu romano». Para comprender a qué se refiere Ayala con el *espíritu romano* hay que tener en cuenta que García Bacca detalla los siguientes apartados que revisan la perspectiva romana de la filosofía desde apreciaciones que muestran su sentido pragmático (García Bacca 1944: 9-26):

- I. Sensación radical y primaria de la vida del romano.
- II. Ontología, criteriología y física romanas.
- III. La ética, centro de la filosofía estoico-romana en cuanto lugar primero de manifestación de la *realidad suprema de la vida*.

En otro párrafo, el granadino introduce los conceptos de la *simplificación de la filosofía y la mentalidad nueva romana* (Ayala 2014: 829): «Asombra la versión latina de las ideas griegas; los aficionados a la filosofía se asombran de tales *simplificaciones* y notan el nuevo sesgo impuesto por la *mentalidad nueva*». Esta doble idea está repetida en el texto de García Bacca. En primer lugar, en los dos párrafos iniciales (1944: 7):

Al leer las obras que, sobre filosofía, escribieron los romanos de la época clásica se echa de ver, cual en primero y ejemplar caso histórico, *la manera selectiva y el nuevo sentido que una mentalidad radicalmente diversa de la griega* dio a la filosofía helénica, todavía tan próxima que casi empalmaban directamente con los sucesores inmediatos de Platón y de Aristóteles.

O en el siguiente, donde insiste en la *selección* del espíritu romano a propósito de la filosofía griega (García Bacca 1944: 8): «criba rarísima que dejase pasar lo más gordo y a bulto, y retuviera lo más sutil y pequeño». O la misma conclusión final antes de pasar al análisis de los apartados comentados sobre el «espíritu romano» (García Bacca 1944: 8):

No voy a detenerme a hacer notar tales selecciones extrañas aun para nosotros, sino indicar, por manera de orientación, la causa de ellas, que es el *nuevo tipo de*

¹⁷ Juan David García Bacca, también exiliado de la Guerra Civil, se instala en Quito (Ecuador) en 1938. En 1942 acepta la invitación como profesor de filosofía en la Universidad Nacional de México hasta 1946.

vida y de vida mental, por tanto, que al mundo aportaba e imponía el romano clásico.

Igualmente es destacable la valoración casi inicial en la que el prologuista ya indica que el texto de Cicerón es interesante por cuanto ofrece un «ramillete de textos que no tiene desperdicio» poniéndolos «en boca de otros amigos suyos aficionados a la filosofía», como el siguiente, que incorpora en la primera página de su prólogo (García Bacca 1944: 7):

Al leer aquella frase de Varrón: «¿qué mayor placer para mí que recordar unas doctrinas oídas hace ya tiempo?» (*n. 4*), espera uno hallarse con un resumen, si no tan maravilloso en su concisión misma cual los que hace Aristóteles ...

Precisamente es un «ramillete» de citas lo que selecciona Ayala del texto de Cicerón, pero que reutiliza desde la perspectiva con la que lee *Cuestiones académicas*, es decir, desde la labor traductora (Ayala 2014: 829):

Mas dejemos eso; reparemos en algo que ha de conmovernos mucho, pues nos toca muy de cerca. A lo largo de todo este diálogo está debatiéndose el problema de la traducción en sus dimensiones profundas, es decir: en cuanto da la medida de las diversidades culturales. ¿Tiene sentido la traducción? ¿No lo tiene?... Ático, el intelectual, el desinteresado de las luchas políticas, preguntado, responde con otra pregunta y da su venia: «¿Qué mayor placer para mí que recordar unas doctrinas oídas hace ya tiempo de labios de Antíoco, y ver si pueden exponerse con facilidad en lengua latina?».

Cabe añadir que, gracias a Francisco Ayala, debe corregirse el texto de Juan David García Bacca, puesto que es Ático, y no Varrón, el que expone esta pregunta.

3.2.3. *La introducción ampliada de Agustín Millares Carlo. El argumento de la carta a Varrón*

En esta nueva introducción, que es la misma de 1919 ampliada, Millares Carlo incorpora la carta completa (*Cic., epist. 9, 8*) que Cicerón dirige a Varrón explicándole que ha escrito este tratado. Como ya hemos indicado al describir la edición de El Colegio de México, el traductor sigue ahora la edición de O. Plasberg, que en la introducción incluye todos los textos de las cartas relacionados con *Academica*. Antes de incorporar la carta, Millares Carlo (1944: 30) muestra la importancia del documento:

También es interesante a este respecto la carta 8 del libro 9 de la colección *Ad familiares*, escrita en Túsculo el 11 ó 12 de julio del año 45. Cicerón, después de haber proyectado dedicar a Catón o a Bruto la nueva versión de su tratado, se decide, siguiendo los consejos de Ático, a dirigírsela a Varrón. Merece la pena reproducir íntegramente esta epístola, por los datos que acerca de las *Quaestiones*, en su nueva forma, contiene.

Además, a pie de página anota la referencia a la obra en la versión histórica de Pedro Simón Abril¹⁸. La importancia de la carta es fundamental, porque utiliza una cita de ella tanto en el segundo párrafo como para cerrar el texto:

«Bien creo que cuando lo leas te maravillarás de cómo tratamos allí entre nosotros cosas que jamás las habemos tratado; pero tú ya sabes el uso de los diálogos¹⁹».

Esta cita forma parte del siguiente fragmento donde dice Cicerón:

«He, pues, fingido una conversación tratada entre nosotros en nuestra granja Cumana en presencia de nuestro amigo Pomponio; y hete dado á ti defender las partes y opinión del filósofo Antíoco, porque me parece que te agradaban y parecían buenas; y yo he tomado en defender la de Filón. Bien creo que cuando los leas te maravillarás de ver cómo tratamos entre nosotros cosas que jamás las habemos tratado; pero ya tú sabes el uso de los diálogos». (Cic., *epist.* 9, 8).

A partir de este párrafo Ayala da forma al inicio de su texto, cambiando el estilo directo por el indirecto y ampliando la anécdota, que deja cerrada al incorporar la cita textual (Ayala 2014: 828):

Finge Cicerón, en sus *Cuestiones académicas*, amistosa controversia con Varrón, el de las *Antigüedades*, que llega desde Roma, y con Tito Pomponio Ático, que estaba en su compañía. El modelo de Platón se encuentra presente desde el comienzo; también el espíritu romano. Pues lo primero que Varrón dice ahí a sus amigos cuando le preguntan acerca de lo que escribe, y si acaso no lo oculta, es: «De ningún modo; estimo que sería propio de un desequilibrado escribir algo con la intención de celarlo»²⁰. ¡Sencillamente!

El propio autor de las *Cuestiones*, en la carta con que remite su libro dedicado a Varrón, le explica cómo ha urdido una conversación entre ellos, y advierte:

¹⁸ «⁴Cf. *Obras completas de Marco Tulio Cicerón*. Versión castellana de Pedro Simón Abril, t. VIII; *Epístolas familiares*, II. Madrid, 1885, Biblioteca Clásica, t. LXXIX, pp. 12-13». Para información de esta traducción cf. Beltrán (2011: 334).

¹⁹ En la cita del final del texto elimina: «pero tú ya sabes el uso de los diálogos».

²⁰ Intercala también esta cita de Cic., *ac.* 1, 1: «*Minime vero*» inquit ille; «*intemperantis enim arbitror esse scribere quod occultari velit*».

«Bien creo que cuando los leas te maravillarás de ver cómo tratamos entre nosotros cosas que jamás las habemos tratado; pero ya tú sabes el uso de los diálogos».

De esta forma, para la elaboración de «El escritor. *Cuestiones académicas*» Ayala ha tenido dos textos de referencia: las *Cuestiones académicas* y la carta de Cicerón a Varrón en la que le cuenta que ha escrito este diálogo protagonizado por ellos dos y Pomponio Ático en Cumas. En él le recuerda el carácter de ficción de la obra.

Aunque Ayala podía haber consultado *Epístolas familiares* dentro de las *Obras completas* en *Biblioteca clásica*, o a través de Anaconda, que también las editó en Buenos Aires en 1946, consideramos que la introducción ampliada de Millares Carlo para la edición de El Colegio de México le permitió a Francisco Ayala un uso más directo y accesible de esta carta, con la que encuadró las citas y reflexiones de *Cuestiones académicas*.

3.3. INTERÉS DE FRANCISCO AYALA POR EL CONTENIDO DE LAS CITAS DE CICERÓN

Utilizando algunas citas a lo largo de esta exposición, hemos ido comprobando cómo estos fragmentos de los textos de Cicerón fundamentan el texto de Ayala de 1949. A través de ellas el autor va intercalando breves reflexiones propias, en ocasiones simplemente confirmando lo que Cicerón, Varrón o Ático dicen o cuestionan, otras enlazando con breves resúmenes el texto que falta, de modo que la totalidad final tenga sentido. Por consiguiente, el concepto que forma parte del título de Cicerón, *Cuestiones*, debe también entenderse en el sentido de los *cuestionamientos* que el autor irá realizando como preguntas abiertas sin respuesta conforme enlaza los diálogos. Por otro lado, debe subrayarse que la selección de las citas no es aleatoria, sino que todas ellas giran en torno a tres ideas presentes en el texto de Ayala de 1949:

a) La ficción de la escena. No es circunstancial que Ayala comience el texto con «Finge Cicerón» y la repetición de «Bien creo que cuando lo leas te maravillarás de cómo tratamos allí entre nosotros cosas que jamás las habemos tratado». Precisamente quiere destacar este ejercicio de ficción por parte de Cicerón, que coincide con su propia concepción del doble plano de la ficción / realidad con el que analiza la realidad. En este sentido, es muy aclaratoria la anotación de Emiliozzi (2012: 28) sobre los textos de *La Nación*, en la que cita un fragmento de Ayala de la introducción para «Recortes del diario *Las noticias de ayer*», en *El jardín de las delicias*: «desde hace un tiempo, me dedico a fraguar noticias fingidas que, en el fondo, son demasiado reales, buscando usar la prensa diaria como espejo del mundo en que vivimos». O, como concluye López Calahorra (2008: 106): «Es como si la labor del historiador, del periodista y del escritor quedara unificada bajo el poder de la fabulación».

b) La nueva mentalidad romana y la filosofía práctica. Como había señalado Juan David García Bacca en su prólogo, ahora se trata de la nueva mentalidad romana que asume la filosofía desde un punto de vista pragmático. De ahí que en el párrafo final diga el intelectual granadino: «Me reduzco a transcribir esas opiniones de unos hombres de letras romanos, metidos hasta el cuello en su civilización pragmática» (Ayala 2014: 830). En este sentido, es significativo el espacio que concede a la cita más extensa donde Cicerón recuerda su situación actual y la muerte de su hija, tanto por la amplitud del párrafo como por ocupar el espacio central del texto, y que nos deja el valor de la filosofía como *consolatio*²¹. Igualmente es destacable la imagen que nos aporta del Cicerón lector, tan cercano a la figura del igualmente Ayala lector («y, para no olvidarlos, procuraba, cuando me era posible, refrescarlos con la lectura»).

c) Sobre la labor de la traducción: a través de las citas seleccionadas y dialogadas entre Cicerón, Varrón y Ático, Ayala nos traslada la «controversia» entre los tres romanos sobre la conveniencia de lo que podemos llamar *latinizar* por completo la traducción de los textos griegos de filosofía («Exponer en lengua latina la antigua filosofía nacida de Sócrates²²»), para lo que se produce un debate donde Varrón acaba aceptando el argumento de Cicerón²³, a lo que asiente Ático: «¿qué mayor placer para mí que recordar unas doctrinas oídas hace ya tiempo de labios de Antíoco, y ver si puede expresarse con facilidad en lengua latina?»²⁴. Para traducir los textos de filosofía se plantea cómo resolver cuando son conceptos que no se usan en latín:

«Habéis de permitirme que, siguiendo el ejemplo de los filósofos griegos que desde hace ya tiempo se ocupan de estos asuntos, me sirva de palabras nuevas al tratar de ciertas cuestiones por lo común inusitadas, entre nosotros», dice

²¹ El párrafo es el siguiente, que anotamos para que se perciba su amplitud en proporción con el resto de citas: «Yo, Varrón, por mi parte (para decir la verdad), mientras la ambición, los honores, las causas jurídicas y, no solo el cuidado, sino, en cierto modo, la administración de los asuntos públicos, me tenían envuelto y como sujeto por múltiples ocupaciones, encerraba dentro de mi espíritu mis conocimientos filosóficos, y, para no olvidarlos, procuraba, cuando me era posible, refrescarlos con la lectura. En cambio, hoy, herido por el destino con el más terrible de los golpes (pues su hija Tulia había muerto), y libre ya de la pesada carga de los negocios públicos, busco en la filosofía remedio a mi dolor, y creo que éste es el modo más noble y placentero de ocupar mi ociosidad. Esta clase de estudios es la que más conviene a mi edad, la que está más que otra en alguna consonancia con los actos dignos de alabanza que haya podido realizar en mi vida, si es que hay alguno, y la más útil para la instrucción de nuestros conciudadanos; y aun suponiendo que no sea como digo, no veo otra cosa a que poder consagrarme». Corresponde a Cic., ac. 1, 3.

²² Cic., ac. 1, 1: *veterem illam a Socrate ortam Latinis litteris illustrare*.

²³ Cic., ac. 1, 3: *sed eam mihi non sane probas immo vero et haec qui illa non poterunt et qui Graeca poterunt non contemnent sua*.

²⁴ Cic., ac. 1, 3: *quid est enim quod malim quam ex Antiocho iam pridem audita recordari et simul videre satisne ea commode dici possint Latine?*

Varrón²⁵. Y Ático: «No solo no hay inconveniente, sino que puedes servirte también de palabras griegas, cuando no encuentres en nuestra lengua la expresión adecuada»²⁶.

Ayala añade, a continuación, sus propias palabras para explicar la situación expuesta por los protagonistas romanos: «El neologismo, el extranjerismo, están justificados por la necesidad». Advertimos que las palabras de Varrón y Ático, escritas por Cicerón, son semejantes a las de Ayala en *Breve teoría de la traducción* sobre los textos científicos, al considerar la necesidad de uso de neologismos ante realidades no existentes a la hora de traducirlas (Ayala 2007: 114):

Frente al texto de valor científico, la más ardua dificultad ha de consistir en el hallazgo de la fórmula verbal nueva capaz de significar, tecnicándolas, las adquisiciones que encontraron expresión primera en una lengua extraña. El descubrimiento de una nueva realidad [...]. Quien haya de traducirla deberá, a su vez, inventar en el suyo otra correspondiente. Puede hacerlo, bien sea buceando en el acervo del idioma, para construirla del modo más adecuado a la realidad que quiere significarse, tal como el propio autor hiciera, bien por el atajo de adoptar, como neologismo, la fórmula misma introducida por el autor.

Este final, «para construirla del modo más *adecuado* a la realidad...», parece proceder de una adaptación del texto citado de Cicerón para usar el neologismo o extranjerismo: «sino que puedes servirte también de palabras griegas, cuando no encuentres en nuestra lengua la *expresión adecuada*». Quizá este hecho revele que pudiera estar usando *Cuestiones académicas* cuando gestaba sus artículos para *La Nación* de 1946-1947, ya que la edición de El Colegio de México es de 1944.

En segundo lugar, también se advierte, en las citas seleccionadas, el problema de fondo que Ayala plantea sobre la traducción, es decir, el desesperado empeño del traductor tal y como dejó escrito en *Breve teoría de la traducción*, puesto que a la hora de traducir se ponen en relación dos ámbitos culturales distintos (Ayala 2007: 106):

Cuando se declara desesperado el empeño del traductor, es advirtiendo que consiste en trasladar un objeto espiritual de una esfera cerrada a otra, en operar una transferencia entre dos mundos sutilmente comunicables.

²⁵ Cic., ac. 1, 6: *ut in rebus inusitatis, quod Graeci ipsi faciunt a quibus haec iam diu tractantur, utamur verbis interdum inauditis.*

²⁶ Cic., ac. 1, 7. El texto «las cosas nuevas es preciso crear palabras nuevas también, o cambiar el sentido de las antiguas» es la traducción de: *aut enim nova sunt rerum novarum facienda nomina aut ex aliis transferenda.*

En este sentido es fundamental el giro que da Ayala al texto, cuando después de la cita de Cicerón donde habla de la filosofía como forma de *consolatio*, plantea el autor el problema de la traducción desde una evidente semejanza. Es ahora cuando realmente nos indica qué lectura está realizando de *Cuestiones académicas* (Ayala 2014: 829). Las está leyendo desde la perspectiva de la traducción:

Mas dejemos eso; reparemos en algo que ha de conmovernos mucho, pues nos toca muy de cerca. A lo largo de todo este diálogo está debatiéndose el problema de la traducción en sus dimensiones profundas, es decir: en cuanto da la medida de las diversidades culturales. ¿Tiene sentido la traducción? ¿No lo tiene?...

Introduce el problema de fondo, «el problema de la traducción en sus dimensiones profundas», porque no se trata solo de adaptar nombres o crearlos nuevos, neologismos o extranjerismos, sino de si es posible la traducción «en cuanto da la medida de las diversidades culturales», como ya ha dejado indicado en los textos previos de 1946-1947. De ahí que retome la pregunta casi al final: «Traducirla, adaptarla, ¿tiene o no tiene sentido? ¿Tiene sentido el vulgarizarla?» (Ayala 2014: 830). Una reflexión repetida ante circunstancias semejantes, para lo que usa la cita de Varrón en la que dice:

«Si los filósofos griegos, que se ocupan de estas cuestiones desde hace tantos siglos, proceden así, ¿con cuánta más razón no se nos daría igual licencia a nosotros, que intentamos tratar de ellas por vez primera?²⁷»

En esta «labor desesperada» de la traducción, Ayala mantiene la distancia y termina en primera persona: «No quiero yo comentar nada. Me reduzco a transcribir esas opiniones de unos hombres de letras romanos». Como en otros textos ensayísticos, lo que hace el escritor granadino es simplemente mostrar al lector la realidad que él observa, pero, como también hemos señalado, mezclada con la ficción, como «espejo del mundo que vivimos» (Emiliozzi 2012: 28), y que supo leer también en la carta de Cicerón.

4. CONCLUSIONES

A lo largo de este trabajo hemos indicado lo novedoso del artículo «El escritor. Cuestiones académicas», publicado en *La Nación* en 1949, al hacer del texto de Cicerón una reflexión sobre el ejercicio de la traducción y que enlaza con las ideas que expone Ayala en los textos previos publicados entre 1946 y 1947, posteriormente compilados en *Breve teoría de la traducción*. Su

²⁷ Cic., ac. 1, 7: *quod si Graeci faciunt qui in his rebus tot iam saecla versantur; quanto id nobis magis concedendum est, qui haec nunc primum tractare conamur.*

importancia procede tanto por ser un testimonio más de su interés por la obra de Cicerón, como por encontrar, en el caso concreto de *Cuestiones académicas*, un espejo para sus propias reflexiones sobre la labor de la traducción en consonancia con las incluidas en *Breve teoría de la traducción*. Ahora las afianza a través del ejemplo del pasado romano con el que da *perennidad* a la situación presente, al tiempo que actualiza la anécdota del pasado (López Calahorro 2008: 38-39). Además, esta relación de simultaneidad y semejanza entre el pasado y el presente expone un valor pragmático, que ya no solo pertenece a la nueva mentalidad romana, sino también a su propia actitud que encuentra una justificación práctica a sus propios cuestionamientos.

Por otro lado, hemos justificado que Ayala utilizó la edición de El Colegio de México de 1944. El prólogo de Juan David García Bacca señalaba en la primera página que el texto de Cicerón incluye un «ramillete de textos que no tiene desperdicio». Sin duda, Ayala supo seleccionar las citas con las que nos conduciría por sus propias reflexiones. Se sirvió para ello de la traducción del también español exiliado Agustín Millares Carlo y de la carta que pudo leer en su introducción donde Cicerón advertía a Varrón de que era una ficción lo que trataba, una idea que forma parte de su observación del mundo.

Finalmente, debemos incidir en que el intelectual granadino fue un impulsor del conocimiento del romano en su etapa de exilio en Hispanoamérica. Y que para ello también lo inmortalizó en *La Nación*, sabiendo que era un gran instrumento de difusión.

BIBLIOGRAFÍA

- ALBRECHT, M. VON (1997): *Historia de la literatura romana* (vers. castellana de D. Estefanía y A. Pociña), 2 vol. Barcelona, Herder.
- ALONSO, E. (2010): «Francisco Ayala y la traducción: vida, obra y pensamiento», en M. Marcos Aldón & Á. García Calderón (eds.), *Traducción y Tradición. Textos Humanísticos y Literarios*, Córdoba, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Córdoba, 365-382.
- ALONSO, E. (2015): «Francisco Ayala and his Professional Approach to Translation Theory and Practice», *Trans. Revista de Traductología* 19.2, 195-209.
- AYALA, F. (2006): *Memorias y olvidos*, Madrid, Alianza.
- AYALA, F. (2007): *Breve teoría de la traducción*, en *Obras Completas III: Estudios literarios*, (ed. de C. Richmond), Barcelona, Galaxia Gutenberg.
- AYALA, F. (2008): *Tratado de sociología*, en *Obras Completas IV: Sociología y ciencias sociales* (ed. de C. Richmond), Barcelona, Galaxia Gutenberg.
- AYALA, F. (2012): *La noche de Montiel*, (intr. de Ana González Neira, comentarios de Sebastián Martín y Carolyn Richmond), *Cuadernos de la Fundación Ayala* 4, [DIGITAL], Granada, Universidad de Granada / Fundación Francisco Ayala.

- AYALA, F. (2014): *Historia de la libertad* y «El escritor. Cuestiones académicas», en *Obras completas VII: Confrontaciones y otros escritos* (ed. de C. Richmond), Barcelona, Galaxia Gutenberg.
- BELTRÁN CEBOLLADA, J. A. (2011): «Que no huelga nada a la lengua latina. La traducción por Pedro Simón Abril de las *Epistulae ad familiares* de Cicerón», *CFC (L)*, 31, 333-354.
- CICERÓN (1919): *Cuestiones académicas. Tratado filosófico* (trad. de A. Millares Carlo), Madrid, Calpe.
- CICERÓN (1941): *Cuestiones académicas. Tratado filosófico*, Madrid, Espasa-Calpe.
- CICERÓN (1944): *Cuestiones académicas* (vers., notas e introd. de Agustín Millares Carlo, pról. de J. D. García Bacca), México, El Colegio de México.
- DÍAZ, G.-SANTOS, C. (1982): *Bibliografía Filosófica Hispánica (1901-1970)*, Madrid, CSIC.
- EMILIOZZI, I. (2012), *Francisco Ayala en La Nación de Buenos Aires*, Valencia, Pretextos.
- GARCÍA JURADO, F. (2008): «El nacimiento de la Filología Clásica en España. La Facultad de Filosofía y Letras de Madrid (1933- 1936)», *EClás* 134, 77-104.
- GARCÍA YEBRA, V. (1979): «¿Cicerón y Horacio preceptistas de la traducción?», *CFC (L)* 16, 139-154.
- LÓPEZ CALAHORRO, I. (2008): *Francisco Ayala y el mundo clásico*, Granada, EUG.
- LÓPEZ CALAHORRO, I. (2013): «Francisco Ayala y el humanismo del exilio», *EHum* 35, 123-143.
- LÓPEZ CALAHORRO, I. (2015): «Francisco Ayala editor: la *Iliada* de Homero y las *Leyes de Cicerón*», M. T. Muñoz y L. Carrasco (eds.), *Miscellanea Latina*, Madrid, Universidad Complutense, 685-690.
- LA FARGA, F. y PEGENAUTE, L. (eds.) (2009): *Diccionario Histórico de la Traducción en España*, Madrid, Gredos. <<http://phte.upf.edu/pte/p-siglo-xx-xxi/ayala-1946/>> [24/09/2021].
- MÜLLER, C. F. W. (1898): *M. Tullii Ciceronis academicorum ad M. Varronem Libri II*, Lipsiae, in aedibus B. G. Teubneri.
- NOBBE, K. F. A. (1828): *Marci Tullii Ciceronis Opera*, ex recensione Ioann. Aug. Ernestii studiose recognita, Tomus VIII: *Academica, libri de Finibus bonorum et malorum, Tusculanae disputationes*, Lipsiae, ex officina Car. Tauchnitii.
- NOBBE, K. F. A. (1850): *M. Tullii Ciceronis Opera omnia uno volumine comprehensa*, Lipsiae, sumtibus et typis Caroli Tauchnitii.
- PLASBERG, O. (1922): *M. Tullius Cicero, Academicorum reliquiae cum Lucullo*, Leipzig, Teubner.
- RACKHAM, H. (TRAD.) (1933): *M. T. Cicero. De natura deorum; Academica*, Cambridge-Massachusetts, Harvard University Press.
- SABIO, J. A. - FERNÁNDEZ, M^a M. (1999-2000): «Francisco Ayala, traductor y teórico de la traducción», *Sendebat. Revista de la Facultad de Traducción e Interpretación* 10-11, 31-42.

SCHÜTZ, CH. G. (1816): *M. Tullii Ciceronis Opera quae supersunt omnia ac deperditorum fragmenta*. Tomus XIII: *Academicorum libri duo et De finibus bonorum et malorum libri quinque*, Lipsiae, apud Gerhardum Fleischerum.